

**PROGRAMACIÓN
DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
LOMLOE 2025-2026
BACHILLERATO**



**I.E.S. "CALISTO Y
MELIBEA"**

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Rocío HERNÁNDEZ MATEOS.

Leila Verónica LÓPEZ RODRÍGUEZ.

María MARTÍN MOHEDANO.

Sara RIVERA PEÑA.

Elena SÁNCHEZ MARTÍN.

José A. MARTÍN VIÑAS (*jefe de departamento*).

ÍNDICE

TÍTULO	Nº PÁG
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I Y II	3
A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	3
B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.	14
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	17
D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.	24
E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.	26
F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA MATERIA.	27
G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	33
H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	43
I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.	46
J) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.	71
K) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	72
LITERATURA UNIVERSAL	80
A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	80
B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.	82
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	84
D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.	86
E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.	96
F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA MATERIA.	97
G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	97
H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	97
I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.	98
J) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.	118
K) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	119
ANEXOS	
RÚBRICA DE LAS PRUEBAS ORALES.	120
USO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUA CASTELLANA.	121

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I Y II

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en cuanto al desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

De esta forma, su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa desde un conocimiento de los mecanismos formales con que se desarrolla y con espíritu crítico y responsable que contribuya a su desarrollo personal y a la construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Sociedad y comunicación son dos conceptos indisolubles: los seres humanos son necesariamente sociales y precisan vías de comunicación no solo eficaces sino también éticamente válidas y comprometidas con el fomento de una convivencia en términos de igualdad, solidaridad y justicia.

En este sentido, desde esta materia se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua en sus diferentes planos y se producen y analizan textos de distinta naturaleza y procedencia desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas.

Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se abordan métodos científicos como la inducción y la deducción que, aplicados en la construcción de pensamiento, se materializan a través de textos útiles para la vida social y profesional.

Asimismo, contribuye a propiciar una gestión digital selectiva, crítica y responsable. Su carácter transversal hace de esta materia una herramienta necesaria para el correcto desarrollo de todas las demás materias.

En este sentido, el currículum educativo define las Finalidades Educativas de la Etapa de Bachillerato a través de 15 Objetivos Generales a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Estos Objetivos Generales son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital (CD)

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y aprender a aprender implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana (CC)

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Competencia emprendedora (CE)

El desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como

colectiva, proyectos emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre Objetivos y Competencias, se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	●	●		●	●	●		
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	●	●	●		●	●	●	●
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	●				●	●		●
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	●	●	●		●	●		●

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	●	●						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	●		●	●	●		●	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					●	●	●	●
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	●		●	●	●	●		
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	●		●		●	●		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	●		●	●	●		●	
Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	●					●		●
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	●		●		●	●		●
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						●		●
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			●		●	●		●

Competencias específicas de la materia:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.

El primero se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer de manera competente implica un alto grado de madurez informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica, la consolidación del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura y producción de textos literarios. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Criterios de evaluación:

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Lengua Castellana y Literatura se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos:

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de esta materia se estructuran en **cuatro bloques**: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación, Educación literaria y Reflexión sobre la lengua.

En el apartado correspondiente a “**Las lenguas y sus hablantes**” se trabajan los contenidos relativos a la variedad lingüística del Estado español desde una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, la dinámica interlingüística y los diversos niveles del lenguaje.

El bloque “**Comunicación**” se organiza en cuatro subapartados: Contexto, que aborda los componentes del hecho comunicativo; Géneros discursivos, en el que se estudian las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación y los diferentes géneros dependiendo de la intención comunicativa; Procesos, donde se

construyen las estrategias de comprensión y expresión de textos de diferente naturaleza; y Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos, en el que se estudian las vías de expresión de la objetividad y la subjetividad así como los elementos estructurales para favorecer la coherencia textual.

El tercer bloque “**Educación literaria**” está organizado en dos apartados: Lectura autónoma, que implica los procesos y las estrategias que permitan profundizar en las obras más relevantes de la literatura española y de este modo relacionarlas con el ámbito personal del alumnado, y Lectura guiada, en el que se afrontan los contenidos relativos a los movimientos, autores y géneros más representativos de la literatura española desde sus orígenes hasta nuestros días.

En el último bloque “**Reflexión sobre la lengua**” se profundiza en el conocimiento del sistema de la lengua española en sus diferentes planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual.

Orientaciones metodológicas:

Estas orientaciones se concretan para la materia Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Afrontar una educación por competencias supone partir del principio de que el aprendizaje significativo se obtiene propiciando situaciones relacionadas con la propia realidad del alumnado desde donde afrontar un trabajo con contenidos propios de la materia (conocimientos, destrezas y actitudes).

En este contexto, el docente asume funciones de guía o acompañante y no solo de mero aportador de contenidos. Su función debe ser la de gestionar, dinamizar y pautar las tareas y dirigir un proceso de aprendizaje en el que el protagonismo se desplace hacia el alumno. El docente debe propiciar una interacción creativa y respetuosa entre el alumnado y facilitar estrategias de aprendizaje que favorezcan su progresiva autonomía.

Por su parte, se espera de los alumnos un papel activo y participativo con actitud positiva y crítica hacia el conocimiento y correcto uso del lenguaje y el desarrollo de principios que le permitan la autocrítica de las propias producciones como vía a una paulatina mejora de las mismas.

Los recursos didácticos en la materia Lengua Castellana y Literatura abarcan un espectro muy amplio dado que son de utilidad producciones tanto orales como escritas, formales e informales, literarias o no literarias y digitales o no. Por ello, sería

recomendable hacer uso de recursos de diferente naturaleza: recursos propios de la materia (manuales, gramáticas, diccionarios, libros de estilo...), de conocimiento general (bibliotecas, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias...) y recursos digitales de consulta o de creación propia (blogs, páginas web o redes sociales). La idea esencial es favorecer el acceso a múltiples y variadas fuentes de información desde las que construir conocimiento.

Un importante factor es la organización del espacio educativo. Una enseñanza activa tiene que tener en cuenta una visión flexible del aula que permita la interacción del alumnado entre sí y con el docente. Debe contribuir a crear un clima a la vez de proximidad y respeto, con diferentes formas organizativas dependiendo de las actividades y que facilite un aprendizaje más autónomo que dirigido.

Orientaciones para la evaluación:

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Lengua Castellana y Literatura.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

La materia Lengua Castellana y Literatura busca desarrollar, las diferentes competencias, así la competencia en comunicación lingüística germina mediante el trabajo de diversos planteamientos textuales y modos lingüísticos (leer, escribir, hablar, escuchar). Esta pluralidad de textos requiere una evaluación variada en cuanto a técnicas, diseño y análisis de resultados. La valoración implica que se tengan en cuenta no solo los resultados sino también los procesos de aprendizaje, utilizando métodos de observación y de análisis variados y constantes; la evaluación procesual o análisis del desempeño es, entre ellas, la más relevante en el proceso de aprendizaje puesto que proporciona a los profesores y al alumnado la posibilidad de solventar dificultades

y afianzar destrezas. Con respecto a las técnicas de observación basadas en la toma de registros por parte del docente, se pueden utilizar el registro anecdótico, técnicas de análisis de desempeño seguidas a través del portafolio, proyectos y trabajos de

investigación; o las técnicas de rendimiento mediante pruebas órales, escritas y prácticas.

Situaciones de aprendizaje:

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional. Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de esta materia, se pueden proponer ejercicios de lectura comprensiva y valoración crítica de textos periodísticos.

En el ámbito personal, en Lengua Castellana y Literatura es posible plantear proyectos de investigación individuales y en distintos soportes sobre temas relacionados con la literatura española.

Con respecto al ámbito social, sería muy positivo programar la asistencia a debates y coloquios, fuera del entorno educativo, sobre aspectos relacionados con la lengua española.

Finalmente, en lo relativo al ámbito profesional, en esta materia se pueden plantear ejercicios prácticos de producción de textos escritos como un currículum vitae o una carta de presentación, entre otros.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia:

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

En la materia Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito puesto que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de los mismos.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las Competencias Específicas de la materia son las capacidades a adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. Las Competencias Específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

Las competencias específicas se conectan con los descriptores del perfil de salida según la siguiente tabla:

Lengua Castellana y Literatura

		CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2		
Comp. Espec. 1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
Comp. Espec. 2	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Comp. Espec. 3	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Comp. Espec. 4	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Comp. Espec. 5	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Comp. Espec. 6	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Comp. Espec. 7	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
Comp. Espec. 8	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	
Comp. Espec. 9	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Comp. Espec. 10	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	9	9	6	3	6	0	9	2	5	2	2	2	2	0	3	8	10	2	0	2	0	0	1	2	4	5	5	5	4	0	2	0	2	6	2	4	2	0	1	0	
		33					11		11					23					14					14				4			15										
TOTAL		125																																							

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

C.1. Principios metodológicos.

La metodología competencial y el diseño universal para el aprendizaje:

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de la competencias de todo el alumnado.

- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:



A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de

estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaremos con detalle en el siguiente apartado.

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje.

La motivación es la base de todo aprendizaje y esta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno.

Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo... Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje.

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora...

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información.

Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje.

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

La diversificación de opciones para el aprendizaje y, consiguientemente, la diversidad de materiales, recursos y metodologías a través de las cuales el alumnado puede aprender es el eje que determina las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA establece un marco teórico y, también, de recursos en el que la figura del docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador. Su función se centra por tanto en proporcionar u ofrecer la mayor diversidad de formas para que el alumnado pueda motivarse, asimilar informaciones y construir sus propios saberes y habilidades.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías el docente se convierte en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecúan a cada alumna y alumno.

Para ello el docente cuenta con una gran diversidad de metodologías y recursos como, entre otras: el Aprendizaje Basado en Retos y en Proyectos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, el modelo de clase invertida...

C.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje:

El DUA ofrece un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial.

Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

MOTIVAR (presentación de la tarea y la metodología)

ACTIVAR (reconocimiento de conocimientos previos)

ESTRUCTURAR (asimilación de saberes básicos)

EXPLORAR (experimentación por uno mismo)

APLICAR (realización de un producto final)

EVALUAR (valoración de los aprendizajes)

A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Habrà una exploración de los conocimientos previos y de las motivaciones, expectativas e intereses de los alumnos para favorecer una participación activa y desinhibida, procurando que queden conectados a la clase de lengua desde el inicio de la misma.

Luego se realizarán de forma progresiva y estructurada las **actividades** introduciendo las adaptaciones pertinentes que faciliten, refuercen o amplíen la adquisición de los objetivos y contenidos programados

El desarrollo de cada Unidad tiene un enfoque **integrador**, que acerca al alumno a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, favoreciendo todo tipo de aprendizajes y actividades cognitivas, alternando actividades de diversa naturaleza (predisposición, observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de la actuación del **profesor** (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas y respuestas, propuestas de tareas, etc.) y con la **participación activa de los alumnos y alumnas**.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se favorecerà la **atención individualizada** a los alumnos, que se complementará con **actividades de refuerzo** a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados, y con **actividades de ampliación**.

C.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los sistemas de **agrupamiento** serán flexibles y adecuados al tipo de actividades y destrezas que se pretende desarrollar, incluyendo el gran grupo, el trabajo individual, los pequeños grupos y las parejas. Se aprovechará los trabajos en grupo de 4 o 5 alumnos para introducir **actividades de tipo cooperativo** en particular cuando se trabajen temas literarios o se desarrollen los “proyectos” que finalizan las unidades didácticas.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE ATIENDE
Gran grupo.	Presentación de Unidades. Realización de actividades complementarias, extraescolares y con soporte audiovisual.
Grupo de clase.	Actividades ordinarias de desarrollo de la actividad docente.
Equipo de trabajo, pequeño grupo, grupo de refuerzo.	Recuperación o refuerzo para alumnos con ritmo lento o problemas de aprendizaje. Ampliación para alumnos con buen ritmo de aprendizaje.
Agrupamiento flexible.	Respuesta puntual y específica a diferencias en: Nivel de conocimiento o competencia curricular. Ritmo de aprendizaje. Intereses y motivaciones.
Talleres.	Respuesta a diferencias en función de la naturaleza de las actividades.

El **espacio** habitual de la actividad docente es el aula, pudiendo utilizarse otros espacios del centro escolar como la biblioteca, el aula de usos múltiples, el aula de medios audiovisuales y el aula de informática.

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula.	Disposición del espacio en forma diversa, según la adaptabilidad del mobiliario.
Fuera del aula.	Sala de audiovisuales. Salón de actos. Biblioteca. Aula de informática.

Esta metodología se asienta en los siguientes principios metodológicos generales:

- Funcionalidad y significatividad: se pretende que el alumnado encuentre la máxima relación posible entre los contenidos propuestos y las circunstancias actuales y potenciales de su propia vida.
- Interdisciplinariedad: se pretende que los aprendizajes estén en conexión con los del resto de materias del curso y de la etapa.
- Mediación: el profesor será un mero facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el protagonista el alumno o la alumna.

Las estrategias didácticas que se utilizarán se basan en el desarrollo de las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Preparatorias: consistían en la motivación y detección de conocimientos previos (evaluación inicial), las cuales nunca deben carácter de examen.
- De desarrollo: adquisición de nuevos aprendizajes, su aplicación a diferentes contextos y la consolidación de los contenidos.
- De síntesis: serán actividades de recapitulación, refuerzo y ampliación.

Por lo que respecta a la enseñanza de la materia y a los procesos de aprendizaje del alumnado, los aspectos metodológicos adquieren gran importancia; por ello, considerando los conocimientos que el alumnado tiene de la realidad que le rodea así como de sus expectativas e intereses, se propugna el aprendizaje significativo de la materia, al mismo tiempo que ha de tenerse presente la realidad cambiante de los diversos aspectos que conforman la misma y la implantación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMERO BACHILLERATO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DIDÁCTICAS)			
ORDEN	TÍTULO	SESIONES	
PRIMER TRIMESTRE	4. LOS SINTAGMAS (SN, SAdj, SV...). LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS (Sujeto, Atr, CD, CI...).	10	
	5. LA ORACIÓN. LA ORACIÓN SIMPLE. LA ORACIÓN COMPUESTA: coordinación, yuxtaposición y subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial (introducción).	10	
	6. EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES: adecuación, coherencia y cohesión.	8	
	9. LA LITERATURA MEDIEVAL. Comentario de fragmentos de obras literarias.	8	
	10. EL PRERRENACIMIENTO. DE ROJAS, F.: <i>La Celestina</i> .	8	
	11. EL RENACIMIENTO: la poesía.	8	
SEGUNDO TRIMESTRE	7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL: narración, descripción, exposición y argumentación. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	10	
	5. LA ORACIÓN COMPUESTA: subordinación adverbial.	8	
	1. EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO: análisis morfológico.	8	
	12. EL RENACIMIENTO: la prosa y el teatro.	8	
	13. EL BARROCO: la poesía.	8	
	14. EL BARROCO: la prosa y el teatro. Selección poética del Renacimiento y Barroco. DE CERVANTES, M.: <i>Rinconete y Cortadillo</i> ; <i>El licenciado Vidriera</i> .	8	
TERCER TRIMESTRE	2. LOS DETERMINANTES Y LOS PRONOMBRES: análisis morfológico.	8	
	3. EL VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES: análisis morfológico.	8	
	8. LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA. EL CONTACTO ENTRE LENGUAS.	8	
	15. NEOCLASICISMO Y PRERROMANTICISMO.	8	
	16. ROMANTICISMO, REALISMO Y NATURALISMO. Selección de fragmentos de obras del Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo. ABELLA, R.: <i>Dice la sangre</i> . ZORRILLA, J.: <i>Don Juan Tenorio</i> (fragmentos).	8	

SEGUNDO BACHILLERATO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DIDÁCTICAS)			
ORDEN	TÍTULO	SESIONES	
PRIMER TRIMESTRE	7. OPINO, LUEGO EXISTO. Los textos argumentativos: el resumen, los argumentos y la opinión personal.	8	
	- Los mecanismos de cohesión textual	8	
	2. EL PUZLE DE LA LENGUA. La formación de palabras	8	
	4. NO SINTAXIS LA NADA SIRVE PARA. La oración simple.	8	
	9. REALISMO Y NATURALISMO: donde no habitan los filtros. Emilia Pardo Bazán y <i>Los Pazos de Ulloa</i>	6	
	10. MODERNISMO Y G98: de luces y sombras. Juan Ramón Jiménez y <i>Arias tristes</i> . Antonio Machado y <i>Campos de Castilla</i> . Miguel de Unamuno y <i>Niebla</i> .	12	
SEGUNDO TRIMESTRE	3. LA GRAN TELA DE ARAÑA SEMÁNTICA (I). El significado de las palabras	4	
	4. NO SINTAXIS LA NADA SIRVE PARA (II). La oración compuesta: coordinación y subordinación	16	
	11. NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS: de rupturas y abstracción.	4	
	12. La G27: donde la creatividad fluye.	4	
	*13. EL TEATRO ANTERIOR A 1936: los conflictos humanos a escena. Federico García Lorca y <i>Yerma</i> . R. Mª del Valle Inclán y <i>Luces de bohemia</i>	8	
TERCER TRIMESTRE	14. POESÍA POSTERIOR A 1939: sentimientos que van y vienen.	4	
	3. LA GRAN TELA DE ARAÑA SEMÁNTICA (II). El significado de las palabras	3	
	4. NO SINTAXIS LA NADA SIRVE PARA (III). La oración compuesta: construcciones adverbiales y estructuras de análisis complejas.	12	
	15. TEATRO POSTERIOR A 1939: cuando se sube el telón...	3	
	16. LA NOVELA Y EL ENSAYO POSTERIOR A 1939: de vuelta a la cruda realidad. C.J. Cela y <i>La familia de Pascual Duarte</i> Miguel Delibes y <i>El camino</i>	8	

- Los temas de literatura marcados con un asterisco (*) se tratarán en mayor profundidad en detrimento del resto debido a que pertenecen al listado de lecturas obligatorias que la organización de la PAU facilitó en noviembre de 2024, a la espera de posibles modificaciones. En ese caso, esta temporalización puede variar.

E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
<i>Libros de texto</i>	CASALS 1º BACH	2025/Código abierto	978-84-218-7467-7
	CASALS 2º BACH	2023/La Barraca	978-84-218-7469-1

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Textos, temas, resúmenes, actividades	Libros, cómics, diccionarios, periódicos, revistas, cuadernos de refuerzo, dramatizaciones orales
<i>Digitales e informáticos</i>	Temas de literatura, ejercicios corregidos	Pizarra digital, aulas virtuales Moodle, Teams... Diccionarios digitales (DRAE)
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Películas, programas de radio, Podcast, documentales, proyectos de investigación individuales y colaborativos	Páginas web: cervantes virtual, destripando la historia, antología poética multimedia...

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura.	CLUB DE LECTURA Desde el IES Calisto y Melibea se va a poner en marcha de nuevo el club de lectura llamado CaliLea, de momento destinado al alumnado del Centro, y que ya dio sus primeros pasos durante el curso 2023-24, aunque se interrumpió durante el curso 2024-25.	El club de lectura se reunirá al menos una o dos veces al trimestre, hasta el final de curso para comentar y reflexionar sobre la lectura propuesta. Se trabajarán todas aquellas situaciones de aprendizaje que le permitan al alumnado establecer una relación entre sus lecturas y su entorno, con el fin de elaborar un juicio crítico sobre la vida, el arte, la literatura y los nuevos retos, además de fomentar el diálogo, la exposición y la argumentación por medio de la opinión.

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres.	POEMAS QUE SALVAN Tal como hemos indicado en otros apartados, desde el Dpto. de Lengua y con el título “Poemas que SALvan” se seguirá con el proyecto auspiciado por un grupo de docentes de diferentes institutos de Salamanca (hay algunos de provincias próximas e incluso de otras comunidades autónomas) que buscan promover y dar a conocer entre el alumnado a jóvenes poetas que están difundiendo los nuevos versos que se escanden en el siglo XXI, en especial a las poetas.	El Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres se trabaja en los diferentes niveles y en distintas situaciones de aprendizaje por medio de textos que conciencian sobre los cambios de actitud respecto a los papeles de los hombres y de las mujeres en la sociedad actual.
Programa “Liga Debate”	“LIGA DEBATE” El programa para la mejora de las destrezas de expresión oral «Liga Debate» tiene la finalidad de poner en práctica actividades de aprendizaje colectivo, centradas en el desarrollo de herramientas que mejoren las habilidades oratorias del alumnado. Las actividades que se desarrollan a través de este programa se centran en temas de actualidad que resultan del interés del alumnado participante, fomentando la conciencia democrática, los valores del parlamentarismo y los que impregnan nuestro sistema educativo.	En bachillerato a través de este programa se incide en situaciones de aprendizaje que contribuirán a desarrollar en el alumnado, entre otras capacidades, las que le permitan dominar tanto su expresión oral como escrita. Por otro lado, el fomento del pensamiento crítico es un aspecto que ha adquirido una importancia fundamental en diferentes situaciones de aprendizaje. Es necesario formar ciudadanos críticos, con las habilidades necesarias para analizar los contenidos de los distintos

		medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, de masas o personales y las claves prácticas para distinguir lo útil y veraz de los datos falsos, no contrastados o irrelevantes entre la gran cantidad de información que nos rodea. Por ello, la participación en debates, al confrontarse en ellos las opiniones, creencias y datos encontrados se convierte en una actividad de gran utilidad. A través de los debates, el alumnado desarrolla tanto destrezas de expresión oral que persiguen la persuasión de una audiencia a través de la oratoria como la aplicación de las habilidades de pensamiento crítico y argumentación: hablar en público y elaborar materiales argumentativos para defender puntos de vista que no son los propios y que pueden incluso contradecir sus propias ideas. Además, se debaten temas de actualidad que ayudan al alumnado a formarse como ciudadanos activos de nuestra sociedad.
--	--	---

PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO

LECTURAS OBLIGATORIAS Y VOLUNTARIAS PARA EL CURSO 2025-2026.

LAS LECTURAS OBLIGATORIAS ESTÁN RESALTADAS EN NEGRITA (LAS DEMÁS LECTURAS SON RECOMENDADAS Y, POR TANTO, VOLUNTARIAS).

Las lecturas de cada trimestre se podrán alternar en los diferentes cursos, para que los alumnos se presten los libros.

LECTURAS 1º BACH

1º TRIMESTRE

Selección de fragmentos de obras medievales (los facilita en fotocopias la profesora).

La Celestina (edición adaptada de Vicens Vives).

El Conde Lucanor (selección de cuentos de la edición adaptada de Vicens Vives).

2º TRIMESTRE

Selección de fragmentos de obras del Siglo de Oro (libro de texto y fotocopias).

DE CERVANTES, M.: **El licenciado Vidriera** (lo facilita la profesora en PDF a través del aula virtual).

DE CERVANTES, M.: **La fuerza de la sangre** (lo facilita la profesora en PDF a través del aula virtual).

3º TRIMESTRE

Selección de fragmentos de obras del Neoclasicismo y Romanticismo (los facilita en fotocopias la profesora).

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L.: **El sí de las niñas** (lo facilita la profesora para su lectura en clase).

ZORRILLA, J.: **Don Juan Tenorio**.

DE VEGA, L.: *El perro del hortelano*.

SILVA, L.: *La niebla y la doncella*. Ed. Destino.

CLARK, B.: *¿Y por qué no lo hacemos en el suelo?* Ed. Espasa.

SÁNCHEZ, M.: *Tierra de mujeres*. Ed. Seix Barral.

DE VEGA, L.: *Fuente Ovejuna*. Ed. Vicens Vives.

GARCÍA JAMBRINA, L.: *El manuscrito de nieve*. Ed. Alfaguara.

VILLAR, D.: *La playa de los ahogados*. Ed. Siruela.

SIERRA VELOSO, X.: *Los nombres del traidor*. Ed. Faktoriak.

ANÓNIMO: *El Lazarillo de Tormes*. Ed. Teide.

MADROÑO, F.G.: *La sangre de los crucificados*. Ed. Algaida.

VILLALBA GARROTE, J.: *Mucho dinero*. Ed. Atlantis.

TRUEBA, D.: *Saber perder*. Ed. Anagrama.

LECTURAS 1º BACH (LITERATURA UNIVERSAL)

SÓFOCLES: *Edipo rey*. Ed. Vicens Vives (1º trimestre).

SHAKESPEARE, W.: *Romeo y Julieta*. Editorial Teide (2º trimestre).

KAFKA, F.: *La metamorfosis*. Editorial Vicens Vives (3º trimestre).

ALBA, T. y VALLEJO, I.: *El infinito en un junco* (adaptación gráfica). Editorial Debate. Barcelona.

POE, E.A.: *Cuentos completos*. Se recomienda la editorial Páginas de Espuma, traducción de Julio Cortázar. ISBN: 978-84-8393-025-0.

Otras ediciones posibles del autor:

POE, E. A.: *Relatos*. Editorial Cátedra (1ª edic. 2009) ISBN: 978-84-376-2590-4

POE, E. A.: *Cuentos*. Colección Austral, Ediciones Especiales Editorial Espasa Calpe (edic. 2009) ISBN: 978-84-676-3136-2

V.V. A.A.: *Antología poética* (15 textos poéticos para comentario de texto) de Byron, Keats y Baudelaire, marcada por el programa oficial. Se facilitará a los alumnos una edición bilingüe de cada uno de ellos, realizada por su profesor.

LECTURAS 2ºBACH

Las lecturas indicadas a continuación pertenecen al listado de obras obligatorias y contenido de examen facilitadas por la organización de la PAU en noviembre de 2024. Además de estas, se leerán otros textos que entregarán las profesoras relacionados con el temario y que formarán parte de la evaluación de las lecturas.

PRIMER TRIMESTRE:

PARDO BAZÁN, E: *Los pazos de Ulloa*.

UNAMUNO, M.: *Niebla*. Ed. Austral, Espasa-Calpe...

MACHADO, A: *Campos de Castilla*.

JIMÉNEZ, J. R: *Arias tristes*.

SEGUNDO TRIMESTRE

GARCÍA LORCA, F.: *Yerma*.

VALLE-INCLÁN, R. M^a: *Luces de bohemia*.

TERCER TRIMESTRE:

CELA, C.J. : *La familia de Pascual Duarte*.

DELIBES, M.: *El camino*.

INDICACIONES ADICIONALES SOBRE LAS LECTURAS:

- El/la profesor/a utilizará diversos métodos (trabajo, prueba, control de lectura, actividades lúdicas...) en cada momento para comprobar que el alumnado ha leído y ha asimilado los contenidos del itinerario lector propuesto.
- Si a lo largo del presente curso escolar 2025-26, un autor o autora, a través de alguna editorial o del propio Ministerio de Cultura, se ofreciese para impartir una charla o un taller literario presencial o a distancia, el profesorado del Dpto. de Lengua del IES “Calisto y Melibea” se reserva la posibilidad de modificar las lecturas obligatorias o, en su caso, las recomendadas.
- Las lecturas programadas podrán ser cambiadas en función de la evolución académica del alumnado y de las indicaciones para la prueba PAU 2026.

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el alumnado de estas materias se programan las siguientes actividades durante el presente curso (se incluyen también las actividades extraescolares de ESO):

Nombre de la actividad (Indicar si se realiza a través de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes)	Curso	Fecha de realización (Si no se conoce, indicar trimestre)	Breve descripción	Objetivos	Descriptores operativos (Vale con indicar la competencia a la que pertenece y las siglas del descriptor)	Recursos necesarios y profesores responsables.
1.- REPRESENTACIÓN TEATRAL EN EL IES CALISTO Y MELIBEA: PRODUCCIÓN DE TEATRALES ZARABANDA (PALENCIA).	1º y 2º ESO	1º TRIMESTRE (14 de noviembre de 2025, a 5ª y 6ª hora).	El alumnado de 1º y 2º de ESO, acompañados por sus profesores, se desplazarán hasta el Salón de Actos del IES Calisto y Melibea, para presenciar la siguiente representación teatral: <i>“Historias para ser contadas”</i> .	- Conocer y comprender el sentido de los textos escritos (el guion) y orales (la representación). - Respetar las normas de comunicación propias de cualquier contexto (turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...) y disfrutar con la puesta en escena. - Fomentar las pautas y estrategias para aprender en distintos contextos (en este caso, el teatral), además de mejorar de manera continua el pensamiento creativo, crítico y emocional. - Incrementar la motivación del alumnado con el fin de reforzar,	<i>CCL: CCL2</i> <i>CC: CC1</i> <i>CCEC: CCEC1, CCEC2</i>	Los profesores y la propia compañía de teatro preparan la visita con materiales adecuados a la obra que se va a representar. Los responsables de la actividad son los profesores que forman parte del Departamento de Lengua.

				profundizar y ampliar los contenidos curriculares referentes al género dramático.		
2.- REPRESENTACIÓN TEATRAL EN SALAMANCA: “REGENTA TEATRO”.	1º BACH	2º TRIMESTRE (4 de febrero de 2026)	Los alumnos de 1º de BACH, acompañados por sus profesores, se desplazarán en autobús urbano hasta el Teatro Juan del Encina (Salamanca), para presenciar la siguiente obra teatral: • “Rinconete y Cortadillo” (Miguel de Cervantes), a la que asistirá el alumnado de 1º BACH.	- Conocer y comprender el sentido de los textos escritos (el guion) y orales (la representación). - Respetar las normas de comunicación propias de cualquier contexto (turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...) y disfrutar con la puesta en escena. - Fomentar las pautas y estrategias para aprender en distintos contextos (en este caso, el teatral), además de mejorar de manera continua el pensamiento creativo, crítico y emocional. - Incrementar la motivación del alumnado con el fin de reforzar, profundizar y ampliar los contenidos curriculares referentes al género dramático.	<i>CCL: CCL2</i> <i>CC : CC1</i> <i>CCEC : CCEC1, CCEC2</i>	Los profesores y la propia compañía de teatro preparan la visita con materiales adecuados a la obra que se va a representar. Los responsables de la actividad son los profesores que forman parte del Departamento de Lengua.

3.- REPRESENTACIÓN TEATRAL EN SANTA MARTA: “UN PINGÜINO PRODUCCIONES”.	3º, 4º ESO y 1º, 2º BACH	2º TRIMESTRE (26 de febrero de 2026)	Los alumnos de 3º, 4º de ESO y de 1º, 2º de BACH, acompañados por sus profesores, se desplazarán a pie hasta la Biblioteca Enrique de Sena (Santa Marta de Tormes), para presenciar las siguientes representaciones teatrales: • “Un selfie con Melíbea”, a la que asistirá el alumnado de 3º y 4º ESO. • “Lisístrata”, a la que asistirá el alumnado de 1º y 2º BACH.	- Conocer y comprender el sentido de los textos escritos (el guion) y orales (la representación). - Respetar las normas de comunicación propias de cualquier contexto (turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...) y disfrutar con la puesta en escena. - Fomentar las pautas y estrategias para aprender en distintos contextos (en este caso, el teatral), además de mejorar de manera continua el pensamiento creativo, crítico y emocional. - Incrementar la motivación del alumnado con el fin de reforzar, profundizar y ampliar los contenidos curriculares referentes al género dramático.	CCL: CCL2 CC : CC1 CCEC : CCEC1, CCEC2	Los profesores y la propia compañía de teatro preparan la visita con materiales adecuados a las obras que se van a representar. Los profesores responsables de la actividad son los profesores que forman parte del Departamento de Lengua y otros profesores de diferentes departamentos, si la actividad lo requiere.
---	--------------------------	--------------------------------------	--	--	--	---

4.- FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE SABERES: RADIOAFICIONADOS EN EL COLEGIO.	1º ESO	TRIMESTRE POR DETERMINAR	Los alumnos de 1º de ESO junto con sus profesores se desplazarán al salón de actos del instituto Calisto y Melibea para asistir a la teoría y a la práctica del taller de radioaficionados.	- Conocer que el sonido es el medio diferenciador de la comunicación por radio. - Reconocer las ventajas que ofrece la radioafición para muchos trabajadores (camioneros, taxistas, etc.) que desempeñan sus labores en la carretera. - Valorar el aprendizaje de nuevos idiomas para establecer comunicación con radioaficionados de cualquier parte del mundo. - Conocer nuevos códigos específicos relacionados con el lenguaje de la radioafición.	CCL: CCL1 CP: CP2 CC: CC1 CE: CE 3 CCEC: CCEC4	La Fundación Salamanca Ciudad de Saberes prepara la visita con materiales adecuados a la actividad. En este caso, son los profesionales de la radioafición quienes se encargan de acoplar una antena en el propio instituto y también facilitan el material (radio) para poder emitir y recibir mensajes usando bandas de frecuencia establecidas para tal fin. Los responsables de la actividad son los profesores que forman parte del Departamento de Lengua y otros profesores de diferentes departamentos, si la actividad lo requiere.
--	---------------	---------------------------------	--	---	---	--

5.- FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE SABERES: SALAMANCA Y NEBRIJA EN LA RUTA DE LA LENGUA CASTELLANA.	3º Y 4º ESO	TRIMESTRE POR DETERMINAR	Los alumnos de 3º y 4º de ESO, acompañados por sus profesores, se desplazarán al lugar donde se organice el encuentro para llevar a cabo la actividad.	- Respetar las normas de comunicación propias de cualquier contexto (turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...) y disfrutar con la actividad. - Fomentar las pautas y estrategias para aprender en distintos contextos, además de mejorar de manera continua el pensamiento creativo, crítico y emocional. - Incrementar la motivación del alumnado con el fin de reforzar, profundizar y ampliar los contenidos curriculares referentes al origen de nuestro idioma.	CCL: CCL2 CC : CC1 CCEC : CCEC1, CCEC2	Los profesores y la propia Fundación Salamanca Ciudad de Saberes preparan la visita con materiales adecuados para la actividad. Los responsables de la actividad son los profesores que forman parte del Departamento de Lengua.
6.- RUTA LITERARIA POR SALAMANCA.	4º ESO	TERCER TRIMESTRE	Los alumnos de 4º ESO junto con sus profesores de Lengua castellana y Literatura se desplazarán en autobús a Salamanca para realizar una Ruta Literaria.	- Conocer y reflexionar in situ sobre los espacios por donde pasaron (e incluso escribieron alguna obra) autores que marcaron nuestros siglos. - Complementar y conocer más a fondo el currículo de Lengua castellana y	CCL: CCL1, CCL2, CCL4 CP: CP3 CC: CC1 CE: CE3 CCEC: CCEC1, CCEC2	Los profesores en colaboración con los alumnos de 4º ESO prepararán y elaborarán los materiales que se utilizarán en la ruta literaria, en especial la biografía de los autores y autoras y la selección de textos de sus principales obras. Los responsables de la actividad son los profesores que forman parte del

				Literatura de 4º de ESO, ya que se explicarán y se comentarán aspectos relacionados con la vida y obra de autores tan importantes como Unamuno, Carmen Martín Gaité, Torres Villarroel o Torrente Ballester. - Ratificar que las obras literarias de los autores vinculados a Salamanca contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.		Departamento de Lengua.
--	--	--	--	---	--	-------------------------

7.- ASISTENCIA A LA OBRA TEATRAL “LUCES DE BOHEMIA”, DE VALLE-INCLÁN, EN EL TEATRO ESPAÑOL (MADRID).	2º BACH	2º TRIMESTRE (6 de marzo de 2026)	El alumnado de 2º BACH junto con varios profesores del departamento de Lengua castellana y Literatura y de Historia se desplazará en autobús a Madrid para asistir por la mañana al Museo del Prado y por la tarde a la representación de la obra de teatro <i>“Luces de Bohemia”</i>.	-Fomentar el desarrollo de la competencia social y ciudadana, ya que una representación teatral pone en contacto al alumnado con las realidades literarias del pasado que se hacen presentes a través de la convivencia, el respeto y el análisis de lo que nuestros autores clásicos transmiten. - Ratificar que las obras literarias de los autores clásicos contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. - Fomentar las estrategias para aprender en distintos contextos (en este caso, el teatral), además de mejorar de manera continua el pensamiento	CCL: CCL1, CCL2, CCL4 CP: CP3 CC: CC1 CE: CE3 CCEC: CCEC1, CCEC2	Los profesores y la propia compañía de teatro preparan la visita con materiales adecuados a las obras que se van a representar. Los profesores responsables de la actividad forman parte del Departamento de Lengua y del departamento de Historia.
--	--------------------	--	---	---	---	---

				creativo, crítico y emocional. - Incrementar la motivación del alumnado con el fin de reforzar, profundizar y ampliar los contenidos curriculares referentes al género dramático. - Tomar conciencia de la manifestación de la creatividad humana en las diferentes sociedades y culturas a lo largo del tiempo, mediante el análisis, interpretación, contextualización histórica y valoración crítica del hecho artístico, desarrollando la sensibilidad artística y permitiendo al alumnado entender mejor la realidad que le rodea, además de valorar la riqueza patrimonial y la promoción cultural.		
--	--	--	--	---	--	--

8.- VISITA A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA MARTA DE TORMES.	1º Y 2º ESO	TRIMESTRE POR DETERMINAR	El alumnado de 1º Y 2º de ESO junto con sus profesoras del departamento de Lengua castellana y Literatura y de Historia se desplazará a pie hasta la Biblioteca Municipal de Santa Marta de Tormes, para conocer su funcionamiento.	- Recorrer la biblioteca y viajar por ella supone aprender a leer y a comprender lo que se lee. A esto se añade no solo la lectura, sino también la creación literaria, es decir, convertir la lectura en una necesidad para que el alumno pueda expresar sus inquietudes, sus emociones, etc. - Conocer el funcionamiento de la biblioteca contribuye sin duda al fomento de las técnicas de búsqueda de información y favorece el aprendizaje autónomo. - Aprender a utilizar la biblioteca es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que a la hora de interactuar a través de la lectura supone	CCL: CCL1, CCL2, CCL4 CP: CP3 CC: CC1 CE: CE3 CCEC: CCEC1, CCEC2	Las profesoras y la propia biblioteca preparan al alumnado para conocer el funcionamiento y el préstamo de libros. Las profesoras responsables de la actividad forman parte del Departamento de Lengua.
--	--------------------	---------------------------------	--	---	---	--

				ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás o dialogar. - Visitar una biblioteca contribuye de forma relevante a despertar la conciencia y la expresión culturales, entendidas como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son manifestaciones de preocupaciones esenciales del ser humano.		
--	--	--	--	---	--	--

Si el uso de un amplio material didáctico es importante en el proceso de aprendizaje, las actividades extraescolares pueden serlo aún más. En efecto, el alumnado tiende a considerar lo que se le explica en el aula como algo lejano y completamente ajeno a él.

En cambio, las actividades extraescolares ponen a los estudiantes en contacto directo con la realidad cultural. Por tanto, su función principal será la de colaborar en la consecución del objetivo general de la asignatura: contacto con la cultura lingüística y literaria, de forma muy especial con aquellas manifestaciones artísticas o culturales que no pueden ser "plenamente sentidas" a través del libro de texto o de

los comentarios del profesor, como son las representaciones teatrales o los talleres radiofónicos.

Algunas de estas actividades se programan con carácter provisional. Su realización dependerá tanto de la **actitud y del rendimiento académico** de cada grupo como del **grado de cumplimiento** de los planes expuestos en la programación de Lengua castellana y Literatura.

Por otra parte, dado que es difícil pronosticar y diseñar todas las actividades extraescolares y complementarias que se vayan a ofrecer y a desarrollar a lo largo del presente curso escolar 2025-2026, el departamento de Lengua decide dar cabida a otras actividades, siempre y cuando se consideren de interés para el alumnado, como pueden ser: visitas a bibliotecas de Santa Marta o Salamanca, asistencia a nuevas propuestas de representaciones teatrales, conferencias de autores y autoras de forma presencial o telemática, concursos literarios, debates, lecturas dramatizadas, etc.

H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
- Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. - Clarificar la sintaxis no familiar. - Fomentar y aclarar el léxico desconocido, con el fin de promover la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.	- Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales. - Componer o redactar en múltiples medios, empleando el multiformato como: texto, voz, dibujo, ilustración, música, movimiento, etc. - Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades. - Implementar series de actividades y ejercicios con diferente profundidad y	- Motivar al alumnado con actividades multimedia para captar su atención. - Autorreflexión hacia saberes y actividades. - Crear clima de apoyo y aceptación. - Reducir los niveles de incertidumbre. - Hacer hincapié en el proceso y la mejora constante. - Utilizar contextos y centros de interés cercanos a la realidad del alumnado.

- Crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	complejidad sobre una misma competencia básica, obteniendo así actividades multinivel. - Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (revisiones de vídeo, <i>feedback</i> entre iguales).	- Fomentar interacción entre iguales. - Aplicación de los diversos tipos de feedback. - Aumentar la frecuencia de la autorreflexión. - Proporcionar modelos y apoyos para gestionar la frustración.
---	---	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Cuatro alumnos de 1º BACH	Plan de Recuperación.	Son alumnos con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º BACH y que están matriculados en 2º BACH en el presente curso escolar. Se le hará un seguimiento exhaustivo y se realizarán varias pruebas sobre los contenidos básicos de 1º BACH en relación con los criterios de evaluación pertinentes.
Dos alumnos de 1º BACH CIENCIAS	ATDI-TEA y TDAH.	En ambos casos, el protocolo de actuación será dejar más tiempo tanto para las tareas como para los exámenes o pruebas.
Una alumna de 2º BACH CIENCIAS		Medidas de acceso.

**PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA I
(1º Bachillerato)**

En 2º de bachillerato se encuentran cuatro alumnos con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura I pendiente, por lo que deberá seguir el siguiente plan de recuperación a lo largo del presente curso 2025-2026.

Para la facilitar la recuperación de la asignatura, los contenidos de la misma se dividirán en dos bloques, con indicaciones propias para cada uno de ellos:

1) BLOQUE DE LENGUA:

- a. Las lenguas y sus hablantes.*
- b. Comunicación.*
- c. Reflexión sobre la lengua.*

Los contenidos de 2º Bachillerato son una continuación y ampliación de los estudiados en 1º Bachillerato, por ello el alumno necesita tener esa base para poder adquirir los nuevos. Por lo tanto, si el alumno aprueba los criterios correspondientes a estos bloques, tanto en la 1ª como en la 2ª evaluación, los criterios referidos a los contenidos de 1º Bachillerato quedarán aprobados con una calificación de 5. Si el alumno quisiera obtener una nota mayor en esta parte, puede presentarse al examen que se convocará en el mes de abril de 2026.

Criterios evaluables: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 10.1, 10.2, 10.3

2) BLOQUE DE LITERATURA:

- a. Educación literaria.*

Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura I son diferentes a los impartidos en Lengua Castellana y Literatura II por lo que el alumno deberá superar los criterios correspondientes a este bloque de la siguiente manera:

1.- Realización de un portfolio digital con los trabajos que el profesor le indicará, y entregarlo para su valoración en fecha y forma adecuada. Este trabajo supondrá un 20% de la nota de los criterios que se evalúan en este bloque.

2.- Realización de un examen escrito con todos los contenidos sobre los que el alumno ha trabajado en el portfolio arriba citado en el mes de abril, previa convocatoria. Este examen supondrá un 80%.

Criterios evaluables: 5.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.3, 8.4, 8.5, 9.1, 9.5
--

La nota final de la asignatura se hallará con la media aritmética de ambas partes y deberá ser igual o superior a 5 para poder superar la materia pendiente.

Las notas de los criterios que no pueden ser evaluados a través de pruebas escritas o trabajos (exposiciones orales, proyectos) se calificarán con las notas del presente curso académico.

I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De desempeño
 - Trabajos, lecturas voluntarias, redacciones, actividades...
 - Cuaderno (entrega de tareas)
 - Lectura obligatoria.
 - Prueba oral.
 - De rendimiento
 - Prueba escrita (exámenes escritos).

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.
- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

Todo lo anterior se recoge en las siguientes tablas:

PRIMERO BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PESO
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español	Prueba escrita, prácticas.	1,5
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural	Prueba oral	1,0
1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro)	Prueba escrita, prácticas	1,0
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos	Pruebas oral, prácticas	0,5
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos	Prueba oral	1,0
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en textos orales y multimodales	Prueba escrita	1,5
2.2 Apremiar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, resolución conflictos	Prácticas y prueba oral	1,0
2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente evaluando fiabilidad y calidad	Prueba oral	1,0
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales	Prueba oral	1,0
3.2 Consolidar la participación de manera activa en exposiciones orales	Prueba oral	1,0
3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad mostrando opiniones y valorando otras	Prueba oral	1,0
4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante e intención en textos escrito	Prueba escrita y prácticas	1,0
4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos de soportes y medios.	Prueba escrita y prácticas	1,0
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal	Prueba escrita y prácticas	1,5
5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado. Elaboración de borradores	Prácticas	1,0
5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos. Corrección ortográfica, léxica y gramatical.	Prueba escrita	1,0
5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, usando distintos medios y soportes.	Prácticas	1,0
6.1 Elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente, sobre temas curriculares de interés cultural, localizar, seleccionar y contrastar información	Prueba oral y prácticas	0,5
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones. Actitud crítica ante sesgos de información.	Prueba oral y prácticas	1,5
6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes	Prueba oral y prácticas	1,0
6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación	Prueba oral y prácticas	1,0
7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal	Prueba escrita y lecturas	3,0

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, sentido crítico y respeto a las interpretaciones	Prueba escrita y lecturas	3,0
7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias	Prueba escrita y lecturas	2,5
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas mediante relaciones internas y externas a la obra	Prueba escrita y lecturas	2,5
8.2 Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación de lecturas a través de exposiciones orales y multimodales estableciendo vínculos	Lecturas	1,5
8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria, según convenciones formales de cada estilo	Lecturas	1,5
8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo	Prueba escrita	25,0
8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos, reflexión, enriquecimiento y placer.	Lecturas	1,0
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios	Prueba escrita	1,0
9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo, conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	Prueba escrita	3,0
9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos	Prueba oral y prácticas	1,0
9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española. Identificar unidades y combinaciones (Morfo y sintaxis)	Prueba escrita	20,0
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales	Prueba escrita y prácticas	10,0
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder	Prueba oral	1,0
10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de conflictos	Prácticas	1,0
10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos, juicios de valor y prejuicios	Prueba escrita y prueba oral	1,0

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos/as que suspendan una evaluación podrán recuperarla realizando un examen de los criterios correspondientes a la parte suspensa, bien Lengua o bien Literatura, independientemente. Se respetará la nota de los criterios que estén aprobados para hacer la media de la evaluación una vez se haya realizado la prueba de recuperación de la parte suspensa. En dicha prueba de recuperación se podrá optar como máximo a un 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los **37 criterios de evaluación** correspondientes al curso, según los pesos -ver tabla- que se especifican en la programación didáctica, a través de las siguientes **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**:

- A) La realización de varias **pruebas escritas**.
- B) Habrá una **prueba oral** consistente en una exposición sobre un tema previamente preparado.
- C) Observación y evaluación del trabajo **sobre las lecturas**, leídas tanto en casa como en clase: test, ejercicios de creación, de opinión y valoración, resúmenes, comprensión y análisis...
- D) **Prácticas** y ejercicios de aplicación de los contenidos vistos en clase.

La nota final del curso se obtendrá con la media de las tres evaluaciones (tras las correspondientes opciones de recuperación), con una calificación mínima de 5. En el caso de que la media no llegue al 5, suspenderá la materia y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio 2026 con TODA LA ASIGNATURA COMPLETA para recuperarla. En dicha convocatoria extraordinaria se realizará una sola prueba escrita, teórico-práctica, de Lengua y Literatura.

SEGUNDO BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PESO
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	Prueba escrita y prácticas.	1,5
1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua.	Prueba escrita y prácticas.	1,5
2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	Prueba oral y prácticas.	1,0
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Prueba oral y prácticas.	1,0
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas sobre temas de interés científico y cultural y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes.	Prueba oral y prácticas.	8,0
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa.	Prueba oral	2,0
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.	Prueba escrita y prácticas	4,0
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística.	Prueba escrita y prácticas	3,0
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo.	Prueba escrita.	6,0

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Prueba escrita.	10,0
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes.	Prácticas.	2,5
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación.	Prácticas.	2,5
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal	Lecturas.	3,5
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute.	Prueba oral.	1,0
7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales.	Lecturas y prácticas.	3,5
7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Lecturas y prácticas.	2,0
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad.	Prueba escrita.	15,0
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI.	Prueba oral.	2,0
8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros.	Prueba escrita.	1,0
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios	Prueba escrita y prácticas.	6,0
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita.	10,0
9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.	Prueba escrita.	12,0
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	Prueba escrita y prácticas.	0,5
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Prueba escrita y prácticas.	0,5

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos/as que suspendan una evaluación podrán recuperarla realizando un examen de los criterios correspondientes a la parte suspensa, bien Lengua o bien Literatura, independientemente. Se respetará la nota de los criterios que estén aprobados para hacer la media de la evaluación una vez se haya realizado la prueba

de recuperación de la parte suspensa. En dicha prueba de recuperación se podrá optar como máximo a un 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los **25 criterios de evaluación** correspondientes al curso, según los pesos -ver tabla- que se especifican en la programación didáctica, a través de las siguientes **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**:

- A) La realización de varias **pruebas escritas**.
- B) Habrá una **prueba oral** consistente en una exposición sobre un tema previamente preparado.
- C) Observación y evaluación del trabajo **sobre las lecturas**, leídas tanto en casa como en clase: test, ejercicios de creación, de opinión y valoración, resúmenes, comprensión y análisis...
- D) **Prácticas** y ejercicios de aplicación de los contenidos vistos en clase.

La nota final del curso se obtendrá con la media de las tres evaluaciones (tras las correspondientes opciones de recuperación), con una calificación mínima de 5. En el caso de que la media no llegue al 5, suspenderá la materia y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio 2026 con TODA LA ASIGNATURA COMPLETA para recuperarla. En dicha convocatoria extraordinaria se realizará una sola prueba escrita, teórico-práctica, de Lengua y Literatura.

LENGUA CASTELLANA I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)

1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

Competencia específica 2

2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y

social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)

3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de

acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)

8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)

8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la

aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)

9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5,

CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1.º BACHILLERATO

Las Competencias Específicas, como desarrollo más concreto de los Descriptores Operativos del Perfil de Salida, son el eje vertebrador de cada área o materia puesto que permiten definir los Saberes Básicos, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias Específicas.

En la Etapa de Bachillerato, los Saberes Básicos de la materia de Lengua Castellana y Literatura de Primer Curso son los siguientes:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.
- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
- Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
- Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.
- Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.
- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.
- Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

- Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:

- Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
- Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.
- Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.
- Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

- Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.

- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.
- Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.
- Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

LENGUA CASTELLANA II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)

1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3,

CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

Competencia específica 2

2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)

Competencia específica 4

4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la

detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

Competencia específica 7

7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)

7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)

7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2,

CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2.º

BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes.

- A.1 Las lenguas de España y los dialectos del español.
- A.2 Origen y desarrollo de la lengua española.
- A.3 Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- A.4 Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto.
- A.5 Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.

- A.6 Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- A.7 Estudio de textos en diferentes registros con especial atención al contexto de enunciación.
- A.8 Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- A.9 Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- A.10 Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género:

- B.1 Contexto: componentes del hecho comunicativo
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- B.2 Géneros discursivos
 - B.2.1 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - B.2.2 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.
 - B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.
 - B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.
- B.3 Procesos
 - B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - B.3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - B.3.3 El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.

- B.3.4 Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- B.3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- B.3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- B.3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- B.3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
- B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- B.4.1 Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad
- B.4.2 Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación.
- B.4.3 Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología.
- B.4.4 Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales.
- B.4.5 Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación

verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

B.4.6 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.7 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

C.1.1 Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

C.1.2 Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

C.1.3 Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

C.1.4 Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.1.6 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.

C.1.7 Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

C.2 Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de obras relevantes de la

literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a:

- C.2.1 Autores (Antonio Machado, F. Gª Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
- C.2.2 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- C.2.3 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- C.2.4 Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- C.2.5 Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- C.2.6 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7 Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.
- C.2.8 Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.9 Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

- D.1 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- D.2 La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- D.3 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras

(funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- D.4 Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- D.5 Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo
- D.6 Estructuras sintácticas simples y compuestas.
- D.7 Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

J) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

El artículo 9 del **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre** establece qué contenidos transversales deben trabajarse en todas las materias, a saber:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Dadas las características de esta materia, todos ellos se encuentran ampliamente fomentados por los criterios de evaluación.

Por otro lado, se asimilan los proyectos e iniciativas del diseño curricular del centro relativos a los contenidos transversales, bien sea a través de la práctica docente cotidiana o a través de actividades complementarias o extraescolares.

K) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Con carácter trimestral realizaremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- a) La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- b) Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- c) Los materiales curriculares: analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- d) Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

1. Una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.

2. Dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
3. Una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos que conviene corregir y mejorar.

Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

PROGRAMACIÓN				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro				
Consulto la programación a lo largo del curso				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Las actividades complementarias son motivadoras				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados				

Los instrumentos de evaluación son variados				
Los tipos de evaluación son adecuados				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son los adecuados				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas				
Las lecturas propuestas son motivadoras				
Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es coherente				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimiento son suficientes				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor				
UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar				

Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar				
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente				
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo				
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que programo son diversas				
Las actividades que programo son amplias				
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar				
Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses				
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido				
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado				
Utilizamos en el aula las TIC				
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación				

En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clase				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLAS DAFO

A) PROGRAMACIÓN	
FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES

B) UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES	
FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
 - e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- La reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la situación de aprendizaje

El agente evaluador será el profesor, que realizará una autoevaluación sobre la programación de aula que ha diseñado y sobre su propia acción como docente.

LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Aspectos que se evaluarán de la programación didáctica:

- a. Elaboración de la de la programación didáctica.
- b. Contenido de la programación didáctica.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- d. Revisión de la programación didáctica.

Instrumentos de evaluación:

- El análisis de la programación didáctica.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente.
- La observación y la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será trimestral.

El agente evaluador será el profesor, que realizará una valoración mensual sobre la programación didáctica y su ejecución, así como una valoración final que se incluirá en la memoria de final de curso.

LITERATURA

UNIVERSAL

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Si atendemos a lo expuesto en el **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**, deberíamos establecer que contribuye a la participación del alumnado en un legado global, ético y estético, con múltiples referencias concernientes a autores, corrientes literarias, géneros y subgéneros, tópicos temáticos y formales, relatos y contrarrelatos, poéticas y antipoéticas. Incide críticamente en las condiciones de elaboración histórica del canon occidental y en la recuperación de las voces alternativas, apartadas por el etnocentrismo y el constructo patriarcal; todo ello, con la voluntad de favorecer en última instancia la inclusión, la interculturalidad y la implantación de un estilo de vida sostenible, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, lo que de un modo menos altisonante se resume en que el conocimiento de la literatura nos ayuda a conocernos a nosotros mismos y a formarnos como buenos ciudadanos para la construcción de un futuro sostenible. Continúa el decreto subrayando la importancia de esta materia para desarrollar competencias necesarias y útiles en el desarrollo académico (y sobreentendamos también que personal) del alumnado la interpretación guiada e individual de los textos emblemáticos de la literatura universal, al debate responsable y respetuoso sobre ellos, así como a la investigación y exposición pública de resultados, y a la creación a partir de los modelos propuestos (SIC).

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:

La Literatura Universal está ligada íntimamente al desarrollo y la práctica de la más singular cualidad de la especie humana: el uso de la palabra. Es además un importante repositorio de todos los idearios, sistemas de vida, movimientos culturales y desarrollo emocional de la historia occidental y universal, y no solo de la historia, sino de la intrahistoria. Por ello, esta materia influye poderosamente en la adquisición de las competencias clave en el bachillerato mientras *permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato* mediante la valoración del patrimonio universal, la revisión de los cánones preestablecidos, la construcción de la propia identidad a través de la lectura y la escritura, el fomento de la razón crítica, el análisis, la

autonomía personal, la expresión crítica, la comunicación respetuosa, *el impulso de la igualdad de derechos y oportunidades para la ciudadanía*, la valoración de la lectura, el estudio, el análisis comparativo de textos, versiones, traducciones, el desarrollo de competencias plurilingües. También ofrece la oportunidad de desarrollar y aplicar con criterio el uso de las tecnologías de la información y el desarrollo de una sensibilidad y capacidad artística, imprescindibles para la interacción con el mundo presente y la toma de decisiones en las circunstancias futuras. Concluamos afirmando que la identidad multicultural de esta materia permite trabajar *en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pueden lograr desde esta materia: todos aquellos relacionados con la desigualdad -económica, de género, educación...- y aquellos que insisten en el principio de la ciudadanía global (op. cit).*

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

A riesgo de resultar obvios, la Literatura Universal recoge algunos de los mayores logros de uso de la palabra y la comunicación; su conocimiento, análisis y aprovechamiento para la propia expresión oral y escrita constituyen un inmejorable aval para la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**.

Si además consideramos que nos enfrentaremos a diferentes culturas y experiencias idiomáticas y sus implicaciones culturales y sociales, amén de su reflejo en diferentes formas de traducción, con esta materia contribuiremos transversalmente con la **competencia plurilingüe (CP)**.

Además, las diferentes mentalidades con las que las civilizaciones y personas representadas en el corpus literario afrontan la visión del mundo natural, científico y social nos vinculará de modo diacrónico a esa miscelánea que llamamos **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, en sus siglas inglesas)**, a la que también contribuimos en la materia de lo posible a métodos de análisis propios del razonamiento lógico, el análisis empírico, el pensamiento especulativo y la cultura científica.

La competencia digital (CD) se adquiere mediante el uso y práctica selectiva de búsqueda, contraste, procesado de información y exposición y debates que se realicen

mediante el uso crítico, sostenido y seguro de las tecnologías de la educación y de cuantos recursos innovadores sean puestos al alcance del alumnado. Relacionado con esto mismo encontraremos las posibilidades que la Literatura Universal ofrece para desarrollar la **competencia emprendedora (CE)**, que, en nuestro caso, está íntimamente ligada a la **competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC** –si no intentan pronunciarlo en voz alta, lo entendemos-), o al menos en la segunda parte de este sintagma puesto que la primera se manifiesta imbricada en la adquisición de las siguientes competencias, dado que esta es una materia que fundamentalmente bucea en el arte y la cultura universal.

La competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA –los siento, las siglas no las elegimos nosotros-) tiene su campo de cultivo en la inmensa diversidad cultural, emocional, intelectual e ideológica que abarca esta materia, así como en los modelos de comportamiento, las expectativas de decisión y manifestaciones existenciales que reflejen los autores, voces y personajes de la Literatura Universal, aspectos que también nos llevarán a implementar el desarrollo de **la competencia ciudadana (CC)**.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato define las competencias específicas de la Literatura Universal, que a su vez están relacionadas con una serie de descriptores operativos, sobre los cuales se fundamenta la metodología y evaluación de objetivos y competencias:

1. *Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística, conectada a los descriptores CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.*

2. *Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura, conectada a los descriptores CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2*

3. *Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura (descriptores CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).*

4. *Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales (descriptores CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).*

5. *Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios (descriptores CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).*

La relación entre los contenidos específicos y los descriptores operativos se ve reflejada en este gráfico, bautizado para la ocasión como *mapa competencial*, dado que representa los vínculos entre las competencias específicas (filas) y las competencias claves (columnas):

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					Vinculaciones Decreto Currículo			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1		CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2
Literatura Universal	Competencia Específica 1	1	1		1			1							1						1						1							1	1	1	1		1	12
	Competencia Específica 2	1	1		1		1											1			1				1									1	1	1	1			11
	Competencia Específica 3	1	1	1	1				1		1				1	1										1	1					1	1	1						14
	Competencia Específica 4	1	1		1				1		1					1	1				1				1	1								1	1					14
	Competencia Específica 5	1	1	1	1				1		1									1			1		1		1	1	1						1	1				

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica se vinculará a lo establecido en el diseño curricular del centro y se aplicará dentro del marco establecido por **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**, en su Artículo 11 que a su vez se acoge al **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril** (artículos 4 y 6) y que establece los principios pedagógicos a seguir, que en esencia instan a dar respuesta a las eventuales dificultades de aprendizaje, facilitar el trabajo en cooperativo entre docentes y garantizar la continuidad del proceso educativo desde la ESO.

Asimismo, para atender a las necesidades del alumnado se propone que los modos de motivar al alumnado son variados, que los contenidos se presenten de diversas formas, así como diversidad de formas de comunicación e interacción con el alumnado.

Igualmente se atenderán a los principios metodológicos establecidos en el **anexo II.A**, del citado decreto.

Así las cosas, se aplicará una metodología basada en la participación activa del alumno, la interacción y, en la medida de lo posible, el autoaprendizaje, siempre teniendo en cuenta las circunstancias individuales y colectivas de este, fomentando el desarrollo de su propia capacidad de análisis, adquisición de recursos metodológicos y conocimiento. Se fomentará asimismo el trabajo cooperativo en equipo, la búsqueda contrastada de información y la relación de la materia con otras disciplinas, procurando adaptar los contenidos a diferentes situaciones de aprendizaje, a la búsqueda contrastada de información, el análisis, el debate, la iniciativa y la creatividad. A medida que se desarrolle el curso se irán vinculando los contenidos a las diferentes cuestiones y circunstancias de la realidad y/o actualidad

del alumnado vayan propiciando.

La principal fuente de trabajo y conocimiento será la lectura y análisis de textos literarios. Asimismo, se dispondrá de un libro de texto en el que contrastarán en un orden cronológico la información básica sobre periodos literarios y autores referidos, así como materiales diversos facilitados por el profesor, si bien se preferirá la mayéutica y la búsqueda activa del conocimiento a la lección magistral.

El profesor facilitará, además, recursos audiovisuales u otros medios que proporcionen información, planteamientos de trabajo o estímulos para el conocimiento, el análisis y la creatividad.

Para el desarrollo de los objetivos será imprescindible el trabajo de búsqueda activa y analítica de información y el contraste con manifestaciones culturales de diverso tipo relacionados con la materia y con la realidad del alumnado. En dicha búsqueda cobrará importancia el uso responsable y creativo de las tecnologías de la información, las cuales podrán además soporte o principio para la expresión de ideas o la exposición de tareas y proyectos. Cuando las circunstancias lo aconsejen, este proceso activo, podrá realizarse mediante actividades lúdicas, roles o gamificación de los contenidos.

Por último los alumnos deberán realizar trabajos o integrarse en proyectos en los que muestren su capacidad para buscar información, analizar y exponer reflexiones personales sobre distintos aspectos de la materia, tales como la elaboración de un canon literario, el análisis de obras literarias, el estudio de un tema transversal aplicable a la literatura universal, la comparación sistemática de diferentes manifestaciones literarias o artísticas, utilizando diferentes recursos de campo, bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc., o la creación personal a partir de modelos y temas establecidos en la materia.

Se considerará fundamental la capacidad del alumno de expresarse en público aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas, de ahí que junto con trabajos escritos se trabajará y evaluará la exposición oral y el debate.

Finalmente, y en la medida de lo posible, y siempre que la ausencia de recursos o las circunstancias no lo desaconsejen, se procurará un uso creativo de los espacios y la vinculación de la metodología de trabajo a actividades complementarias o extraescolares.

D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE: UNIDAD 1: EL ORIGEN DE LA LITERATURA OCCIDENTAL. LA LITERATURA EN LA ANTIGÜEDAD.

Literaturas mesopotámica, egipcia, india y china: ***El Poema de Gilgamesh. El Antiguo Testamento.***

La épica y la mitología griega.

Homero: La ***Ilíada*** y la ***Odisea***

El teatro griego: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.

La poesía lírica en Grecia: Arquíloco, Anacreonte y Píndaro.

La expresión femenina y el origen de la lírica amorosa: Safo.

La literatura romana y la vida en Roma. La mitología y la vida cotidiana: Ovidio y Horacio

La épica romana: Virgilio y la ***Eneida***

Plauto y la comedia.

El Héroe: desde los semidioses al superhéroe Marvel. Los héroes en la épica y en la tragedia.

Los tópicos literarios clásicos y su influencia en occidente.

Literatura testimonial y biográfica: la ***Confesiones*** de San Agustín.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

Lectura y análisis de ***Antígona***.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Griegos y Romanos en nuestro entorno: buscamos e identificamos mitos, tema, arquetipos y tópicos grecolatinos presentes en nuestra vida, nuestro entorno urbano, los medios de comunicación nuestro lenguaje.

b) Antígona y la democracia: establecemos paralelismos y diferencias entre la tragedia de Sófocles y la sociedad actual, nuestro concepto de democracia, derechos humanos, igualdad, justicia y nuestra historia reciente.

c) Moira, Hybris, y Fatum: relacionamos nuestros proyectos personales de vida con estos tres conceptos de la literatura griega. ¿Qué sentido tienen para nosotros? ¿En qué nos pueden inspirar y de qué nos pueden advertir? Reflexionamos sobre nuestra identidad personal, nuestra capacidad de elección y nuestra relación con los otros.

d) Héroes cotidianos: relacionamos los diferentes conceptos de héroe con la experiencia cotidiana y mediática de nuestro mundo. ¿Son posibles los héroes en la vida cotidiana del siglo XXI?

e) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 2: La LITERATURA ÉPICA EN LA EDAD MEDIA.

La épica germánica: ***Beowulf***. ***La canción de los Nibelungos***.

La épica románica: ***La canción de Roland***.

El ciclo Artúrico: Chretien de Troyes.

El amor cortés.

Los cuentos medievales.

La expresión femenina: María de Francia.

El héroe caballeresco y su influencia en la cultura popular contemporánea.

Los himnos religiosos medievales y la música sacra.

La épica medieval y sus hijos literarios y musicales: Wagner.

La visión de la Edad Media en el cine.

La influencia medieval en el imaginario de los siglos XX y XXI: J.R.Tolkien

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) La Edad Media está presente en nuestro entorno humano y también en la cultura, la música y las artes que consumimos en la actualidad. ¿Somos capaces de identificar esta presencia?

b) Localizamos información cinematográfica sobre el ciclo Arturo, identificamos filmografías, géneros, países de producción, etc. ¿Por qué existe tanta producción? ¿Qué elementos del ciclo artúrico pueden ser atractivos para justificar tanto material?

c) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 3: RENACIMIENTO Y CLASICISMO (I). EL INFLUJO ITALIANO.

Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento:

La lírica del amor: el petrarquismo: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*.

Petrarca y *El Cancionero*

Dante y *La divina comedia*.

El origen de la prosa moderna: Boccaccio.

El primer ensayista: Montaigne.

El viaje por el más allá: Gilgamesh, Virgilio, Dante...

El infierno de Dante y su huella en la cultura popular.

Mundos y viajes imaginarios posteriores a Dante: Tomas Moro, Rabelais, Cyrano de Bergerac, J. Swift, Lewis Carrol, J.M.M. Barrie, Ray Bradbury...

Distintas visiones del amor en la literatura y el arte.

Influencia de la poesía italiana renacentista en los prototipos femeninos.

La influencia del petrarquismo en España.

La iconografía renacentista en otras artes.

El estilo de Boccaccio y los narradores del Siglo de Oro.

Boccaccio y el inicio de la mentalidad científica: descripción de la peste.

La huella autobiográfica en los escritos de Dante, Petrarca y Boccaccio.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Interceptamos *petrarcadas*: la huella de Petrarca es tan enorme que nos rodea por doquier, películas, televisión, anuncios, expresiones populares, concepciones sobre el amor... a menudo utilizadas con un gusto más que discutible. Nuestro entorno está plagado de influencias petrarquistas, pero ¿qué valor y qué uso se les da hoy en día? Salimos en busca de estas.

b) Mis mundos imaginarios: cine, cómic, videojuegos, son soportes donde podemos identificar la huella de Dante y otros autores a través de viajes imaginarios, universos imposibles e incluso infiernos posmodernos.

c) Pandemias: comparamos nuestra experiencia vivida en 2020 con las observaciones que hace Boccaccio sobre la peste negra; son precursoras de una mentalidad científica

muy similar a la nuestra. ¿O no? ¿Qué situaciones y comportamientos actuales predice Boccaccio?

d) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 4: RENACIMIENTO Y CLASICISMO (II). EL TEATRO CLÁSICO EUROPEO.

El teatro Isabelino. Marlowe y el mito de Fausto.

William Shakespeare: ***Romeo y Julieta***.

El teatro clásico francés: Corneille, Racine.

Molière y el origen de la comedia urbana.

Las aportaciones de España al teatro europeo.

El teatro clásico como fuente para obras musicales y cinematográficas.

Romeo y Julieta y el cine: de ***West Side Story*** a ***Shakespeare in Love***.

Situaciones “molièrescas” en las “sit-com”.

Shakespeare y la cultura popular: ***El rey León, Juego de tronos, Perdidos, los superhéroes...***

La expresión de lo femenino: Julieta y la libertad de las mujeres.

La huella autobiográfica en las obras de Shakespeare y Molière.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

Lectura y análisis de ***Romeo y Julieta***.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) *Traduttore traditore*: afortunadamente podemos comparar muchas diferentes traducciones de la obra de William Shakespeare. ¿Qué diferencias se producen? ¿Qué problemas y soluciones encuentra cada una? ¿A qué tipo de lector se dirigen? ¿Nos atrevemos a realizar nuestra propia propuesta?

b) *Somos chicas fuertes*: Julieta es una auténtica luchadora en un mundo que la oprime. ¿Qué diferencias y semejanzas encontramos con la lucha y las dificultades de las mujeres actuales? ¿Es Julieta un ejemplo de feminismo?

c) San Valentín en Verona: Aprovechando el 14 de febrero y las concepciones actuales sobre las relaciones en pareja, planteamos la siguiente cuestión. ¿Es Romeo & Julieta una verdadera historia de amor?

d) William Shakespeare, guionista de cine: indagamos sobre la cantidad de versiones cinematográficas sobre la obra de William Shakespeare y nos hacemos una pregunta, ¿cuál es el secreto de su éxito?

Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 5: EL SIGLO DE LAS LUCES.

El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia.

La prosa ilustrada. *Emilio*, de Rousseau

La novela europea en el siglo XVIII. *Cándido* de Voltaire.

La literatura inglesa en el siglo XVIII

Jonathan Swift y el triunfo de la razón práctica.

Daniel Defoe y la sátira política.

La herencia del pensamiento ilustrado: el inicio de la cultura científica, la enciclopedia y las democracias contemporáneas.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Y por fin ¡la democracia! Analizamos en qué medida el pensamiento de los autores ilustrados han contribuido a las actuales sociedades democráticas y al estado de bienestar.

b) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 6: EL ROMANTICISMO.

La mentalidad romántica ante el mundo.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.

El romanticismo alemán: Goethe y el mito de Fausto.

La poesía romántica inglesa: William Blake, Lord Byron, Shelley y Keats.

La expresión femenina: una autora y un mito. Mary Shelley y Frankenstein.

El surgimiento de la novela histórica en el romanticismo: **W. Scott y**

V. Hugo.

El teatro romántico y la ruptura de las reglas teatrales: de Schiller a Büchner.

El héroe romántico. Su influencia en los estereotipos del cómic, la música popular y el cine.

Las manifestaciones del amor romántico.

Goethe y la novela de aprendizaje: del **Lazarillo de Tormes** a Sallinger.

El romanticismo en la vida cotidiana del siglo XXI.

Literatura testimonial y biográfica: las cartas y los diarios de Lord Byron.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

- a) ¿Somos románticos? Reflexionamos sobre el uso de la palabra “romántico” en la actualidad, buscamos el mayor número posible de situaciones y cosas que llamamos románticas y las sometemos a juicio. Una vez terminada la lección evaluamos: ¿Qué es verdaderamente romántico y qué no en nuestras vidas cotidianas?
- b) Conocemos a los románticos ingleses a través de una película española: ***Remando al viento***.
- c) ¿Son héroes los héroes románticos? Indagamos en la presencia de este tipo de personajes en el cine, el cómic y los videojuegos.
- d) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 7.1: EL RELATO EN EL SIGLO XIX: REALISMO Y NATURALISMO

Realismo y Naturalismo. Literatura y sociedad. Temas y las técnicas narrativas.

Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens.

La expresión femenina: las hermanas Bronte.

El desarrollo del cuento literario en el siglo XIX.

UNIDAD 7.2: EL DESPERTAR DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA

La revolución narrativa de **E.A. Poe**.

El trascendentalismo.

La novela norteamericana en el siglo XIX.: Herman Melville. Mark Twain

La singular poesía de los EEUU:

- a) la influencia de Walt Whitman.
- b) la expresión femenina: el original universo cotidiano de **Emily Dickinson**

Otras formas narrativas del siglo XIX: la novela de aventuras, el relato policiaco, el terror y la ciencia ficción.

Dickens y el cine: desde ***Cuento de Navidad*** a ***Oliver Twist***.

Poe y la cultura popular: de Lou Reed a los Simpson.

La influencia del trascendentalismo en la cultura popular: el cine y la novela de aventuras.

La huella autobiográfica en los poemas de Emily Dickinson y su poesía epistolar: **Cartas a Sue**.

Tras la estela de Emily Dickinson: la singularidad de las voces femeninas en los siglos XX y XXI (de Delmira Agustini a Wislawa Szymborska).

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Contamos la realidad: ¿cómo podemos narrar la realidad hoy en día? Nos planteamos formas de reciclaje del realismo en los medios de comunicación actuales. ¿EN qué medida cuentan la realidad mejor que una novela?

b) Conocemos a Poe: desde el rock and roll a los Simpson, desde el terror al relato detectivesco. Identificamos la huella de E.A. Poe en la cultura popular y hasta qué punto este singular autor ha influido en nuestras vidas.

c) Conocemos a Dickens. Aunque no hayamos leído ni una línea de este autor, rastreamos lo que conocemos de esta autor a través de su filmografía

d) El universo interior: nos adentramos en los secretos de Emily Dickinson, una mujer “insignificante” que revolucionó la poesía. ¿Cuál es la huella de Emily Dickinson en nuestra expresión de la intimidad?

e) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 8: LA POESÍA SIMBOLISTA Y EL INICIO DE LA MODERNIDAD LITERARIA:

La influencia de E.A. Poe.

De Baudelaire al Simbolismo. Mallarmé, Verlaine, Rimbaud.

La influencia del simbolismo en otros países: **Salomé** de O. Wilde.

El modernismo y la generación del 98.

La estética simbolista fuera de la literatura: el poder simbólico de imagen y los paraísos estéticos.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) El universo de los símbolos: buceamos en el mundo pictórico y audiovisual para reconocer que estamos llenos de símbolo. ¿En qué medida condicionan estos nuestra percepción de la realidad?

b) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 9: LA RENOVACIÓN DEL TEATRO LOS SIGLOS XIX y XX:

Las innovaciones en el espectáculo teatral a finales del siglo XIX: Wagner y el teatro total.

Psicología y realismo en los dramaturgos de finales del siglo XIX: Ibsen, Strindberg y Chejov.

La herencia del Realismo en el teatro del siglo XX. Tennessee Williams y Arthur Miller.

La llegada de las vanguardias al teatro: ***Ubú rey***.

La influencia del existencialismo y el marxismo: Camus. Sartre. Brecht.

El teatro del absurdo: Ionesco y Beckett.

La aparición del director de escena y la iluminación eléctrica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Una influencia global más allá de las palabras: Isadora Duncan.

El espectáculo en vivo en los siglos XX y XIX

Dramaturgos de hoy: la identidad pluricultural de Yasmina Reza y Wajdi Mouawad.

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) ¡Esto es espectáculo! Mediante espectáculos teatrales (en vivo o en formato audiovisual) observamos los diferentes lenguajes escénicos y en qué medida afectan a la interpretación del mensaje.

b) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 10: LA POESÍA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Poesía “Pura” y vanguardias. Valéry. Pessoa. Tristan Tzara.

El surrealismo.

La influencia del simbolismo. Eliot, Rilke y Kavafis

La expresión de lo femenino: literatura confesional de Sylvia Plath

Influencia del simbolismo y las vanguardias poéticas en la cultura de la imagen: la publicidad, el videoclip, la poesía visual

La importancia de la cultura hispana en las vanguardias.

Lectura de una antología de textos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Somos vanguardistas. Para entender la dificultad de la literatura de vanguardias y saborear su “extrañeza”, nada mejor que convertirnos nosotros mismos en poetas de vanguardia: realizamos un cadáver exquisito, un poema cubista, un manifiesto dadá...

b) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

UNIDAD 11: LAS NUEVAS FORMAS DE LA NOVELA EN EL SIGLO XX.

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

Nuevos conceptos del personaje.

Las nuevas técnicas narrativas.

Las transformaciones de la narrativa en Europa: Proust, Kafka, Joyce.

La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida: Faulkner y Hemingway.

La singularidad de Virginia Woolf: **Orlando**.

Los efectos de la guerra y la narrativa existencial: personajes en crisis. Celine. Camus. Sartre. Simone de Beauvoir y el feminismo de posguerra.

La novela negra.

Cine, comic y novela en el siglo XX.

La biografía como ensayo literario: Emmanuel Carrère y Philipp K. Dick

Lectura y comentario de textos de las obras y autores citados.

Lectura y comentario de **La metamorfosis**, de Kafka.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

a) Somos bichos raros: comparamos las experiencias del joven K. con nuestras propias vivencias cotidiana. ¿Qué otras metáforas absurdas podrían retratar nuestras miserias cotidianas?

b) Surrealista y kafkiano. Analizamos el uso contemporáneo de ambos adjetivos. ¿En qué medida están usados con propiedad? ¿Qué queda de kafkiano y surrealista en el mundo contemporáneo?

c) Experiencia lectora: ¿qué nos dicen los autores leídos? Establecemos un *diálogo* con las ideas de los textos contrastándolas con nuestra perspectiva personal y los valores de las sociedades actuales.

d) Hemos llegado al final. Hemos leído mucho, estudiado mucho y discutido mucho. Hemos apreciado algunas obras y otras nos han decepcionado. Ha llegado el momento de explicar la historia de la literatura elaborando nuestro propio canon personal. Pero ¿sabríamos convencer a los demás de que el nuestro es el canon apropiado?

E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
<i>Libro de texto</i>	<i>Oxford 1º BACH LITERATURA UNIVERSAL</i>	<i>2022/ GENIOX PRO</i>	<i>978-01-905-4577-2</i>

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Textos, temas, resúmenes, actividades	Libros, cómics, diccionarios, periódicos, revistas, cuadernos de refuerzo, dramatizaciones orales
<i>Digitales e informáticos</i>	Temas de literatura, ejercicios corregidos	Pizarra digital, aulas virtuales Moodle, Teams...

<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Películas, programas de radio, Podcast, documentales, proyectos de investigación individuales y colaborativos	Páginas web, vídeos didácticos, películas...

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Se participará en los planes, programas y proyectos recogidos por el departamento de Lengua Castellana y Literatura que incluyen: Plan de Lectura (Club de lectura y una Experiencia de Calidad titulada “Guiones en el aire”), Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres (“Poemas que SALvan”) y Plan Tic (Curso de IA).

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se participará en las actividades complementarias y extraescolares recogidas por el departamento de Lengua Castellana y Literatura que incluye: asistencia a obras de teatro, rutas temáticas literarias, excursiones a lugares vinculados con la literatura y talleres de creación literaria y teatral.

H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
- Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. - Clarificar la sintaxis no familiar.	- Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales. - Componer o redactar en múltiples medios, empleando el multiformato como: texto,	- Motivar al alumnado con actividades multimedia para captar su atención. - Autorreflexión hacia saberes y actividades.

- Fomentar y aclarar el léxico desconocido, con el fin de promover la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. - Crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	voz, dibujo, ilustración, música, movimiento, etc. - Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades. - Implementar series de actividades y ejercicios con diferente profundidad y complejidad sobre una misma competencia básica, obteniendo así actividades multinivel. - Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (revisiones de vídeo, <i>feedback</i> entre iguales).	- Crear clima de apoyo y aceptación. - Reducir los niveles de incertidumbre. - Hacer hincapié en el proceso y la mejora constante. - Utilizar contextos y centros de interés cercanos a la realidad del alumnado. - Fomentar interacción entre iguales. - Aplicación de los diversos tipos de feedback. - Aumentar la frecuencia de la autorreflexión. - Proporcionar modelos y apoyos para gestionar la frustración.
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Puesto que durante el presente curso escolar no hay alumnos con la materia pendiente, consideramos que no se necesita establecer ningún plan de recuperación.

I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

La evaluación del alumnado será continua y progresiva, si bien se entregarán calificaciones escritas en los periodos que establezcan la normativa y el calendario del centro. Para la nota media final, se tendrá en cuenta la progresión del alumnado, además de la consecución de los objetivos propuestos.

Los parámetros de calificación se establecerán a partir de los indicadores de logro, que reflejan la manifestación constatable en el día a día de los criterios de evaluación.

Además, se establecerán diferentes instrumentos de evaluación, que permitan una visión en perspectiva de los progresos de cada alumno.

Entre los instrumentos para evaluar el nivel de desempeño del alumnado incluiremos las tareas cotidianas, lecturas, redacciones, coloquios exposiciones orales y multimodales, uso de las tic, pequeñas tareas de investigación y búsqueda de información y la interacción en el aula. Para evaluar el desempeño se partirá no solo de los contenidos, sino de las situaciones de aprendizaje.

Por su parte el rendimiento del alumnado se evaluará mediante exposiciones orales, audiovisuales y/o digitales, proyectos de investigación y exámenes escritos. Los exámenes no se ceñirán a la evaluación de contenidos, sino que, en la medida de lo posible, incluirán los aspectos pragmáticos desarrollados en el día a día, vinculándose así el desarrollo de competencias con los contenidos y el rendimiento con el desempeño del alumnos.

Por otra parte, si bien la evaluación es desarrollada por el profesor (heteroevaluación), se establecerán vehículos para que, en la medida de lo posible, el alumnado en su propia evaluación (autoevaluación) y en la evaluación entre iguales (coevaluación).

Para establecer las calificaciones finales se tomará como referencia la siguiente tabla:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PESO
1.1 Interpretar, explicar de modo argumentado las obras propuestas para la lectura analizando las relaciones internas de los elementos que las constituyen con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto histórico, social y literario, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras	Prueba escrita, lecturas y prácticas.	8,5
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	Prueba escrita, lecturas y prácticas.	6,5
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Prueba escrita, lecturas, prueba oral y prácticas.	10
2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.	Prueba escrita, lecturas y prueba oral.	7,65
2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet.	Prueba oral, lecturas y prácticas.	9,5

3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	Prueba escrita, lecturas y prueba oral.	8,25
3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	Prueba escrita y prueba oral.	10
3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura.	Prueba escrita y prácticas.	5,6
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	Prueba escrita, lecturas, prueba oral y prácticas.	10
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	Prueba escrita, lecturas y prácticas.	6,25
5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	Prueba escrita, lectura, prueba oral y prácticas.	9,5
5.3 Visibilizar a los autores y las autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso.	Lecturas y prácticas.	8,25

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos/as que suspendan una evaluación podrán recuperarla realizando un examen de los criterios correspondientes a la parte suspensa. Se respetará la nota de los criterios que estén aprobados para hacer la media de la evaluación una vez se haya realizado la prueba de recuperación de la parte suspensa. En dicha prueba de recuperación se podrá optar como máximo a un 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los **12 criterios de evaluación** correspondientes al curso, según los pesos -ver tabla- que se especifican en la programación didáctica, a través de las siguientes **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**:

- A) La realización de varias **pruebas escritas**.
- B) Habrá una **prueba oral** consistente en una exposición sobre un tema previamente preparado.

- C) Observación y evaluación del trabajo **sobre las lecturas**, leídas tanto en casa como en clase: test, ejercicios de creación, de opinión y valoración, resúmenes, comprensión y análisis...
- D) **Prácticas** y ejercicios de aplicación de los contenidos vistos en clase.

La nota final del curso se obtendrá con la media de las tres evaluaciones (tras las correspondientes opciones de recuperación), con una calificación mínima de 5. En el caso de que la media no llegue al 5, suspenderá la materia y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio 2026 con TODA LA MATERIA para recuperarla. En dicha convocatoria extraordinaria se realizará una sola prueba escrita, teórico-práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL Y SU VINCULACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOGRO CON LOS CONTENIDOS: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACH

Competencia específica 1

1.1 interpretar, explicar de modo argumentado las obras propuestas para la lectura analizando las relaciones internas de los elementos que las constituyen con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto histórico, social y literario, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (**CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad. Temas y formas de la literatura universal: Individuos frente a la sociedad y el destino (personajes y autores). El retrato de la sociedad y la representación de la vida cotidiana. La expresión del yo y lo privado. La expresión existencial. La construcción de mundos imaginarios y simbólicos,
Lee con una entonación significativa, interpretando las intenciones del texto desde la oralidad, las cadencias rítmicas, la enfatización de las palabras claves, las pausas intencionadas y pronunciando y proyectando la voz para un receptor colectivo.	
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes	

textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas. Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás. Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información. Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas. Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo. Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	utopías, distopías y viajes iniciáticos. La relación del ser humano con la naturaleza. Los movimientos sociales, las migraciones y la expresión de las desigualdades. La literatura de ideas. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. BLOQUE B: Lectura autónoma de obras propuestas.
--	--

1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4,

CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural.	BLOQUE A Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	BLOQUE B Vinculación de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas.	
Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo.	
Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	
Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.	

Competencia específica 2

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (**CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2,**

CCEC3.1).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural.	BLOQUE A: Temas y formas de la literatura universal. La evolución de la lírica, el relato, el teatro y los géneros divulgativos. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de temporización implicados Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
Lee con una entonación significativa, interpretando las intenciones del texto desde la oralidad, las cadencias rítmicas, la enfatización de las palabras claves, las pausas intencionadas y pronunciando y proyectando la voz para un receptor colectivo.	
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas.	
Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás.	
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	
Redacta sus textos con coherencia y cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas.	
Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y	

en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo.	
Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	
Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.	
Es capaz de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.	BLOQUE B: Lectura autónoma de obras propuestas. Selección guiada de las obras de manera autónoma. Participación en debates sobre literatura. Expresión con criterio del propio gusto y recomendaciones argumentadas sobre lecturas en contextos presencial y digital. Vinculación de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas

2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (**CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes	BLOQUE A: . Establecimiento de vínculos intertextuales entre

contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural.	obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás.	Elementos de continuidad y ruptura.
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	BLOQUE B: Selección guiada de las obras de manera autónoma. Participación en debates sobre literatura. Vinculación de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda.. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo.	
Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	
Realiza búsqueda y procesado de la información, haciendo una selección crítica y contrastada de las fuentes y sus contenidos recurriendo a bibliotecas, material impreso, soportes audiovisuales y gráficos y tecnologías de la información de modo responsable, sostenido y respetuoso.	
Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.	
Es capaz de de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.	

2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (**CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural. Lee con una entonación significativa, interpretando las intenciones del texto desde la oralidad, las cadencias rítmicas, la enfatización de las palabras claves, las pausas intencionadas y pronunciando y proyectando la voz para un receptor colectivo. Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas. Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás. Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información. Recurre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y	BLOQUE A: Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - BLOQUE B: Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda.. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.

Realiza búsqueda y procesado de la información, haciendo una selección crítica y contrastada de las fuentes y sus contenidos recurriendo a bibliotecas, material impreso, soportes audiovisuales y gráficos y tecnologías de la información de modo responsable, sostenido y respetuoso.

Se sirve oportuna y creativamente de códigos extralingüísticos y recursos gráficos, audiovisuales o tecnológicos integrando diversas posibilidades de trabajo interacción y comunicación.

Realiza un perfil de las autoras o autores elegidos situándolas en su contexto sociocultural.

Realiza un perfil de las autoras o autores elegidos situándolas en su contexto sociocultural.

Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.

Competencia específica 3

3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (**CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad.

Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas.	Temas y formas de la literatura universal: Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. -
Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás.	BLOQUE B: Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda en red. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	
Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas.	
Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo.	
Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	
Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.	

Es capaz de de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (**CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad. Temas y formas de la literatura universal: La evolución de la lírica, el relato, el teatro y los géneros divulgativos. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás.	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando	Elementos de continuidad y ruptura.

al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas.

Recurre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.

Realiza búsqueda y procesamiento de la información, haciendo una selección crítica y contrastada de las fuentes y sus contenidos: recurriendo a bibliotecas, material impreso, soportes audiovisuales y gráficos y tecnologías de la información de modo responsable, sostenido y respetuoso.

Se sirve oportuna y creativamente de códigos extralingüísticos y recursos gráficos, audiovisuales o tecnológicos integrando diversas posibilidades de trabajo interacción y comunicación.

Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.

Es capaz de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.

Realiza un perfil de las autoras o autores elegidos situándolas en su contexto sociocultural.

Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.

BLOQUE B:

Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda en red.

Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (**CCL1, CCL4, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas. Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información. Se sirve oportuna y creativamente de códigos extralingüísticos y recursos gráficos, audiovisuales o tecnológicos integrando diversas posibilidades de trabajo interacción y comunicación. Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.	BLOQUE A: Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura BLOQUE B: Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda en red

Competencia específica 4

4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (**CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural. Lee con una entonación significativa, interpretando las intenciones del texto desde la oralidad, las cadencias rítmicas, la enfatización de las palabras claves, las pausas intencionadas y pronunciando y proyectando la voz para un receptor colectivo. Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas. Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás. Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información. Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural. Se sirve oportuna y creativamente de códigos extralingüísticos y recursos gráficos, audiovisuales o	BLOQUE A: Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Conocimiento de autores, obras, culturas y corrientes literarias de modo contextualizado Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. BLOQUE B: Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas y otros fuentes, así como recursos de búsqueda en red. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas teniendo en cuenta criterios como edad, temas, motivación y gustos de los lectores. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

tecnológicos integrando diversas posibilidades de trabajo interacción y comunicación.	
Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.	
Es capaz de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.	
Realiza un perfil de las autoras o autores elegidos situándolas en su contexto sociocultural.	
Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.	

Competencia específica 5

5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (**CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad. Temas y formas de la literatura universal: Individuos frente a la sociedad y el destino (personajes y autores). El retrato de la sociedad y la representación de la vida cotidiana.
Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo.	

Realiza búsqueda y procesado de la información, haciendo una selección crítica y contrastada de las fuentes y sus contenidos recurriendo a bibliotecas, material impreso, soportes audiovisuales y gráficos y tecnologías de la información de modo responsable, sostenido y respetuoso.	La expresión del yo y lo privado.
Es capaz de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.	La expresión existencial.
Realiza un perfil de las autoras o autores elegidos situándolas en su contexto sociocultural.	La construcción de mundos imaginarios y simbólicos, utopías, distopías y viajes iniciáticos.
Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.	La relación del ser humano con la naturaleza.
	Los movimientos sociales, las migraciones y la expresión de las desigualdades.
	La literatura de ideas.
	Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.
	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
	Elementos de continuidad y ruptura.
	Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
	BLOQUE B:
	Lectura autónoma de obras propuestas.

5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (**CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Lee, analiza y entiende los textos y obras propuestos de manera crítica identificando los temas principales, relacionándolos con diferentes contextos sincrónicos y diacrónicos, en especial con su entorno social y cultural. Lee con una entonación significativa, interpretando las intenciones del texto desde la oralidad, las cadencias rítmicas, la enfatización de las palabras claves, las pausas intencionadas y pronunciando y proyectando la voz para un receptor colectivo. Expone, explica y argumenta sus propias conclusiones de modo razonado a partir de los textos, expresando un criterio personal y una valoración estética de los textos de modo coherente y cohesionado, utilizando el registro específico de la materia así como el vocabulario técnico pertinente, y manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás. Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas. Sitúa a los personajes o a sí mismo en un contexto y en diálogo/conflicto con la naturaleza y el mundo. Recorre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural. Selecciona y valora autónomamente las obras y los textos, manifestando criterio personal y enriqueciendo el mismo con los contenidos y las destrezas adquiridas.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. BLOQUE B: Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Es capaz de establecer un canon personal de obras y autores y defenderlo con argumentos, basados en sus propios gustos e inquietudes y en su aprovechamiento de los contenidos y recursos adquiridos.

Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.

5.3 Visibilizar a los autores y las autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (**CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2**).

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS RELACIONADOS
Reconoce e identifica los diferentes tópicos, arquetipos, mitos, temas, formas, estéticas, estructuras y elementos recurrentes en diferentes textos vinculándolos con diferentes contextos literarios, culturales, históricos y sociales, y con la realidad inmediata de su entorno social y geográfico, y es capaz de señalar sus variaciones, estableciendo conclusiones argumentadas y contextualizadas.	BLOQUE A: Literatura oral / literatura escrita; canon occidental; géneros; cronologías, mitos, tópicos, arquetipos y construcción de la identidad. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
Selecciona los contenidos expuestos con un criterio autónomo partiendo de los conocimientos y destrezas adquiridas y contextualizando la información.	
Redacta sus textos con corrección ortográfica y gramatical, con coherencia y con cohesión, dotando al texto de estructura y ayudándose de los recursos estilísticos tratados durante el curso y sirviéndose de las referencias literarias, sociales y culturales estudiadas.	BLOQUE B: Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
Recurre oportunamente a la cita y referencia de los autores leídos y utiliza las referencias literarias y los recursos aprendidos de modo visible, oportuno y creativo, interpretando o reinterpretando los temas	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas teniendo en cuenta criterios como edad, temas, motivación y gustos de los lectores

y contenidos de acuerdo con sus gustos estéticos y su relación con el entorno social y la conciencia cultural.	Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
Realiza búsqueda y procesamiento de la información, haciendo una selección crítica y contrastada de las fuentes y sus contenidos recurriendo a bibliotecas, material impreso, soportes audiovisuales y gráficos y tecnologías de la información de modo responsable, sostenido y respetuoso.	
Se sirve oportuna y creativamente de códigos extralingüísticos y recursos gráficos, audiovisuales o tecnológicos integrando diversas posibilidades de trabajo interacción y comunicación.	
Trabaja en equipo de modo cooperativo y respetuoso con la diversidad y las circunstancias de los demás.	

J) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

El artículo 9 del **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre** establece qué contenidos transversales deben trabajarse en todas las materias, a saber:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable¹, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales³. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura⁴, así como destrezas para una correcta expresión escrita⁵.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia².

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional⁶.

Dadas las características de esta materia, todas ellos se encuentran ampliamente fomentados por los criterios de evaluación.

Por otro lado, se asimilarán los proyectos e iniciativas del diseño curricular del centro relativos a los contenidos transversales, bien sea a través de la práctica docente cotidiana o a través de actividades complementarias o extraescolares.

K) PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Para este último epígrafe remitimos a lo establecido para la materia de Lengua castellana y Literatura de bachillerato.

ANEXO: RÚBRICA DE LAS PRUEBAS ORALES.

DESCRIPTORES DE SALIDA		Excelente (1 p.)	Satisfactorio (0,75 p.)	Básico (0,5 p.)	Escaso (0,25 p.)	Nulo (0 p.)
EXPRESIÓN ORAL ¿CÓMO HABLA?	1. Lenguaje verbal. - Se expresa con enunciados con sentido completo, sin muletillas. - Utiliza un vocabulario rico, preciso y adecuado al tema y al contexto.					
	2. Paralenguaje. - Habla con un ritmo adecuado que permite seguir la exposición. - Emplea la entonación adecuada para que se le entienda.					
	3. Cinésica. - Su expresión facial y corporal refuerza la expresividad del discurso. - Mira con naturalidad a los compañeros y al profesor. - Controla los movimientos nerviosos.					
	4. Gestión del tiempo. - Se adapta escrupulosamente al tiempo establecido. - Distribuye correctamente los tiempos en función de la relevancia de la información.					
CONTENIDO ¿QUÉ DICE?	5. Conocimiento y dominio del tema I. - Comprende la información con la que ha trabajado.					
	6. Conocimiento y dominio del tema II. - Contesta adecuadamente a las preguntas que se le plantean.					
	7. Orden y coherencia. - Informa adecuadamente de los apartados que va a tratar. - Estructura y secuencia correctamente la exposición.					
	8. Fuentes documentales y material de apoyo. - Ha buscado información en fuentes adecuadas y las cita en su exposición. - Emplea correctamente los materiales de apoyo necesarios en cada caso.					
DISEÑO ¿CÓMO LO PRESENTA?	9. Normas de presentación. - Ha seguido las pautas. - La estética es adecuada.					
	10. Redacción y corrección ortográfica.					
PUNTUACIÓN FINAL:						

**ANEXO: USO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DE LENGUA CASTELLANA.**

CURSO	AULAS VIRTUALES	PÁGINAS WEB	OTROS RECURSOS
1º Bachillerato	Uso de dos aulas Moodles implementadas por el IES, para ambos grupos de <u>1º Bach. Lengua Castellana y Literatura 1º BACH A y 1º BACH B</u>	www.rae.es www.drae.es www.elcastellano.org www.dientedeleon.blog www.fundeu.es https://antologiapoetica.multimedia.blogspot.com/ Canal muy interesante de YouTube relacionado con la lingüística (gramática, ortografía, semántica, curiosidades del español, etimología...): https://linguriosa.com	-Recursos digitales facilitados por la editorial SM: https://login.smaprendizaje.com/login https://www.rtve.es/play/videos/imprescindibles/ -Periódicos digitales: El País, El Mundo, 20minutos. - Curso de radio. - Curso de vídeo. -TEAMS -Películas: <i>La Celestina</i>, <i>Lope</i> -Programas de edición de vídeo: <i>Capcut</i> -Programas para la creación de presentaciones: Genially, Power Point, Canvas, Prezzi.
1º Bachillerato	Uso de Teams para el grupo de 1º BACH A de Literatura Universal	https://www.rae.es/dpd/ https://ciudadseva.com/biblioteca/ https://www.escueladeescrituracreativa.com/ https://www.lecturalia.com/	- Recursos digitales facilitados por la editorial Oxford: https://oxfordpremium.oupe.es/app/home El teatro clásico como fuente para obras musicales y cinematográficas. <i>Romeo y Julieta</i> y el cine: de <i>West Side Story</i> a <i>Shakespeare in Love</i>. Situaciones “molièrescas” en las “sit-com”. Shakespeare y la cultura popular: <i>El rey León</i>, <i>Juego de tronos</i>, <i>Perdidos</i>, <i>los superhéroes...</i>
2º Bachillerato	Uso de un aula Moodle implementada por el IES para el curso 2º Bach A: <u>LCL 2º Bach.</u>	www.rae.es www.drae.es www.elcastellano.org www.dientedeleon.blog	https://www.rtve.es/play/videos/imprescindibles/ -Periódicos digitales: El País, El Mundo, 20minutos. -TEAMS

		www.fundeu.es https://antologiapoetica multimedia.blogspot.com/	-Películas: <u><i>La casa de Bernarda Alba, La novia</i></u> -Programas para la creación de presentaciones: Genially, Power Point, Canvas, Prezzi.
--	--	---	--



FIN